INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CPS-040-2023	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 13	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 20.01.2023 hasta el 30.12.2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	28.12.2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ALVARO GONZALEZ FORERO
NIT / C.C.:	79486278
Supervisor:	CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN
Cargo:	Subdirector de Atención al Contribuyente
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL SOPORTE TÉCNICO DE LOS MICROSITIOS WEB REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	19.01.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	20.01.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100033239
Registro Presupuestal	4600014114
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$85,560,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$85,560,000
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2023
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO APLICA
Garantía de Cumplimiento	NO APLICA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1.Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

- El contratista durante la ejecución del contrato diseño la estructura de operación de la línea Única de Atención al contribuyente, así como la de la línea de WhatsApp para cada uno de los tributos departamentales

2.Acompañar el soporte y monitoreo en las salas virtuales, línea única de atención al contribuyente, cuentas de correo electrónico y líneas de WhatsApp dedicadas a la atención del contribuyente

- El contratista durante la ejecución del contrato realizó mantenimiento, soporte y apoyo a las 11 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto sobre vehículos, las 6 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y la sala virtual creada para el impuesto al consumo, teniendo en cuenta el proceso de mejora continua.

- El contratista durante la ejecución del contrato mantuvo activas las 11 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto sobre vehículos incluidas las 2 salas de Ejecuciones fiscales, en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado.

- El contratista durante la ejecución del contrato mantuvo activas las 4 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto de Registro en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado.

- El contratista durante la ejecución del contrato capacito a todos los operadores de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y Vehículos, tanto en la parte técnica como en la parte operativa, para garantizar una adecuada y continua atención.

3.Realizar las recomendaciones de estrategias que permitan mantener la comunicación con los contribuyentes, con la finalidad de incrementar el recaudo de los diferentes tributos

- El contratista durante la ejecución del contrato inició la implementación del servicio de Mailyng utilizando los servidores de nuestro servicio de Colocación en S3 con el apoyo y lineamientos de la Secretaría de TIC – ingeniero Cristian Ochoa.

4.Brindar apoyo en la publicación, mantenimiento y depuración de los contenidos de las plataformas web, requeridos por el supervisor del contrato.

- El contratista durante la ejecución del contrato continuó con la depuración constante de todos los contenidos existentes dentro del portal de Hacienda de manera que toda su información quedó actualizada a la fecha, en lo que está incluido todos los actos administrativos que han cumplido con sus términos de publicación relacionados al impuesto al consumo, vehículos y Registro, así como la página web del Impuesto sobre Vehículos.

- El contratista durante la ejecución del contrato publicó decretos y resoluciones del presupuesto del departamento de la vigencia 2022 de acuerdo con los requerimientos recibidos por parte de la dependencia.

- El contratista durante la ejecución del contrato publicó los actos administrativos del impuesto de registro, consumo y sobre vehículos Automotores según requerimientos recibidos.

- El contratista durante la ejecución del contrato publicó ejecuciones presupuestales tanto de ingresos como de Gastos.

- El contratista durante la ejecución del contrato actualizó los contenidos necesarios de plazos y resoluciones concerniente al impuesto sobre vehículos, registro y consumo para la vigencia de 2023.

- El contratista durante la ejecución del contrato actualizó en la página los canales de comunicación y los instructivos para los contribuyentes, incluyendo las salas virtuales.

5.Gestionar los trámites requeridos ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, soportados en la plataforma SUIT.

- El contratista durante la ejecución del contrato solicito al asesor del Departamento administrativo de la Función Pública – DAFP ante el departamento de Cundinamarca, la fusión o eliminación de 2 trámites que cumplen con la misma función del Impuesto al Consumo.

6.Brindar apoyo en la integración de los tramites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co según lineamientos de Min TIC y la Agencia Nacional Digital – AND.

- El contratista durante la ejecución del contrato continuó el proceso de integración de los 27 trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co en coordinación con la Secretaria de TIC y con los operadores de cada uno de los tributos.

- El contratista durante la ejecución del contrato solicito junto con El director de infraestructura de la Secretaría de TIC, Andres Roldán, la revisión por parte de los asesores de MINTIC, para la aprobación de integración del trámite del impuesto de Registro - GEVIR.

7.Brindar acompañamiento en los trámites de racionalización de la entidad como componente del PAAC.

- El contratista durante la ejecución del contrato adelantó el proceso de Racionalización, como uno de los componentes del PAAC para la vigencia 2023, donde ya se encuentran proyectadas 5 acciones de racionalización con el propósito que

todos los 27 trámites de la secretaria de hacienda queden automatizados

8.Apoyar los procesos de implementación de la Ley de transparencia en las plataformas web de la entidad aplicando los lineamientos del proceso de certificación de calidad.

- El contratista durante la ejecución del contrato aplicó políticas de la ley de Transparencia garantizando así la veracidad de la información, así como su oportuna publicación en los respectivos micrositios de la Secretaría de Hacienda y del Impuesto sobre Vehículos.

- En todas las actividades desarrolladas y donde aplica, el contratista durante la ejecución del contrato tuvo en cuenta los lineamientos del proceso de certificación de calidad, el cual se encuentra adelantando el Departamento de Cundinamarca.

9.Brindar apoyo en la implementación de los procesos de Gobierno Digital de los entornos web de la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca para la vigencia 2023.

- El contratista durante la ejecución del contrato continuó la estrategia publicitaria del pago de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes a través de canales virtuales, debido el proceso de mejora continua, haciendo énfasis en el envío de correo masivo a todos los contribuyentes en sus diferentes estados.

- El contratista durante la ejecución del contrato continuó con el diseño e implementación de la estrategia de publicidad de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y del impuesto sobre vehículos automotores.

- El contratista durante la ejecución del contrato desarrollo la inclusión de los perfiles de los integrantes del nivel directivo de la Secretaría de Hacienda.

10.Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor

El contratista durante la ejecución del contrato entregó las actividades adicionales cuando fueron solicitadas como:

- El diseño, implementación y administración de los contenidos de la página web de la subdirección de Atención al Contribuyente.

- Reasignación y entrega de los equipos recogidos por la secretaria de Hacienda de acuerdo con los requerimientos realizados por cada una de las dependencias.

- Se mostraron, sustentaron y entregaron informes en los comités de las actividades realizadas tanto en la Dirección de Rentas como en la Subdirección de Atención al Contribuyente.

- Se inicia el proceso de compra de equipos nuevos para la Secretaría de Hacienda, Solicitando el concepto técnico a la secretaria de TIC y sacando costos en el simulador en el acuerdo marco de Colombia compra eficiente.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300087042	10.02.2023	$2,728,000
3300087378	06.03.2023	$7,440,000
3300089436	04.04.2023	$7,440,000
3300091972	04.05.2023	$7,440,000
3300095879	06.06.2023	$7,440,000
3300099480	05.07.2023	$7,440,000
3300103648	03.08.2023	$7,440,000
3300108472	06.09.2023	$7,440,000
3300112743	05.10.2023	$7,440,000
3300116641	02.11.2023	$7,440,000
3300122570	05.12.2023	$7,440,000
3300130350	20.12.2023	$7,440,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	$85,560,000	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$84,568,000
Saldo a favor del Contratista		$0
Saldo a favor de la Entidad		$992,000
Sumas iguales	$85,560,000	$85,560,000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contratista cumplió con responsabilidad, capacidad y conocimiento suficiente cada una de las actividades y obligaciones contenidas en el contrato.

Igualmente, examinada la documentación allegada por el contratista, se logró establecer que se realizó el aporte al sistema de seguridad y salud social, pagos que cumple con los montos requeridos por la Ley

CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN
Subdirector de Atención al Contribuyente

|Bogotá, D.C. diciembre de 2023

Doctora
CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMAN
Subdirector de Atención al Contribuyente
Secretaria de Hacienda

Referencia: Informe final del Contrato de prestación de servicios profesionales No. SH-CPS-040-2023.

De manera cordial presentó el informe de actividades correspondientes al **periodo del 20 de enero de 2023 al 30 de diciembre de 2023 de 2023** en ejecución del contrato No. SH-CPS-040-2023 cuyo objeto contractual es la "Prestar servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa en la Subdirección de Atención al Contribuyente de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para brindar acompañamiento en el soporte técnico de los micrositios web requeridos por el supervisor del contrato." De acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato de la referencia, se desarrollaron las siguientes actividades, siendo estas discriminadas así:

Obligaciones específicas y actividades desarrolladas

1. Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

   - Se diseña la estructura de operación de la línea Única de Atención al contribuyente, así como la de la línea de WhatsApp para cada uno de los tributos departamentales

2. Acompañar el soporte y monitoreo en las salas virtuales, línea única de atención al contribuyente, cuentas de correo electrónico y líneas de WhatsApp dedicadas a la atención del contribuyente

   - Mantenimiento, soporte y apoyo a las 11 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto sobre vehículos, las 6 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y la sala virtual creada para el impuesto al consumo, teniendo en cuenta el proceso de mejora continua.
   - Se mantuvieron activas las 11 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto sobre vehículos incluidas las 2 salas de Ejecuciones fiscales, en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado
   - Se mantuvieron activas las 4 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto de Registro en el muro digital establecido para tal fin, donde

también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado

- Se capacitaron a todos los operadores de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y Vehículos, tanto en la parte técnica como en la parte operativa, para garantizar una adecuada y continua atención.

3. Realizar las recomendaciones de estrategias que permitan mantener la comunicación con los contribuyentes, con la finalidad de incrementar el recaudo de los diferentes tributos

- Se inicio la implementación del servicio de Mailyng utilizando los servidores de nuestro servicio de Colocación en S3 con el apoyo y lineamientos de la Secretaría de TIC – ingeniero Cristian Ochoa.

4. Brindar apoyo en la publicación, mantenimiento y depuración de los contenidos de las plataformas web, requeridos por el supervisor del contrato.

- Se continua con la depuración constante de todos los contenidos existentes dentro del portal de Hacienda de manera que toda su información quedó actualizada a la fecha, en lo que está incluido todos los actos administrativos que han cumplido con sus términos de publicación relacionados al impuesto al consumo, vehículos y Registro, así como la página web del Impuesto sobre Vehículos.
- Publicación de decretos y resoluciones del presupuesto del departamento de la vigencia 2022 de acuerdo con los requerimientos recibidos por parte de la dependencia.
- Publicación de los actos administrativos del impuesto de registro, consumo y sobre vehículos Automotores según requerimientos recibidos.
- Publicación de ejecuciones presupuestales tanto de ingresos como de Gastos
- Actualización de los contenidos necesarios de plazos y resoluciones concerniente al impuesto sobre vehículos, registro y consumo para la vigencia de 2023.
- Actualización en la página de los canales de comunicación y de los instructivos para los contribuyentes, incluyendo las salas virtuales

5. Gestionar los trámites requeridos ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, soportados en la plataforma SUIT.

- Se solicita al asesor del Departamento administrativo de la Función Pública – DAFP ante el departamento de Cundinamarca, la fusión o eliminación de 2 trámites que cumplen con la misma función del Impuesto al Consumo

6. Brindar apoyo en la integración de los trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co según lineamientos de Min TIC y la Agencia Nacional Digital – AND.

- Se continúa el proceso de integración de los 27 trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co en coordinación con la Secretaría de TIC y con los operadores de cada uno de los tributos.
- Se solicito junto con El director de infraestructura de la Secretaría de TIC, Andres Roldán, la revisión por parte de los asesores de MINTIC, para la aprobación de integración del trámite del impuesto de Registro - GEVIR

7. Brindar acompañamiento en los trámites de racionalización de la entidad como componente del PAAC.

- Se está adelantando el proceso de Racionalización, como uno de los componentes del PAAC para la vigencia 2023, donde ya se encuentran proyectadas 5 acciones de racionalización con el propósito que todos los 27 trámites de la secretaria de hacienda queden automatizados

8. Apoyar los procesos de implementación de la Ley de transparencia en las plataformas web de la entidad aplicando los lineamientos del proceso de certificación de calidad.

- Se aplican políticas de la ley de Transparencia garantizando así la veracidad de la información, así como su oportuna publicación en los respectivos micrositios de la Secretaría de Hacienda y del Impuesto sobre Vehículos.
- En todas las actividades desarrolladas y donde aplica, se ha tenido en cuenta los lineamientos del proceso de certificación de calidad, el cual se encuentra adelantando el Departamento de Cundinamarca.

9. Brindar apoyo en la implementación de los procesos de Gobierno Digital de los entornos web de la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca para la vigencia 2023.

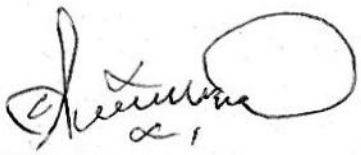
- Se continúa la estrategia publicitaria del pago de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes a través de canales virtuales, debido el proceso de mejora continua, haciendo énfasis en el envío de correo masivo a todos los contribuyentes en sus diferentes estados.
- Se continúa con el diseño e implementación de la estrategia de publicidad de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y del impuesto sobre vehículos automotores.
- Se encuentra en proceso de desarrollo la inclusión de los perfiles de los integrantes del nivel directivo de la Secretaría de Hacienda.

10. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor

Entrega de actividades adicionales cuando fueron solicitadas como:

- Se continua con el diseño, implementación y administración de los contenidos de la página web de la subdirección de Atención al Contribuyente
- Reasignación y entrega de los equipos recogidos por la secretaria de Hacienda de acuerdo con los requerimientos realizados por cada una de las dependencias
- Se mostraron, sustentaron y entregaron informes en los comités de las actividades realizadas tanto en la Dirección de Rentas como en la Subdirección de Atención al Contribuyente
- Se inicia el proceso de compra de equipos nuevos para la Secretaría de Hacienda, Solicitando el concepto técnico a la secretaria de TIC y sacando costos en el simulador en el acuerdo marco de Colombia compra eficiente

Atentamente,



ALVARO GONZALEZ FORERO
C.C. No. 79.486.278 DE Bogotá

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ALVARO GONZALEZ FORERO**, identificada con **CC** número **79486278**, aportó por el empleado **ALVARO GONZALEZ FORERO** identificado(a) con **CC** número **79486278** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 01 - 2023 y 12 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCIÓN	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXTEMPO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0		30	$1,500,000	0.16000	$240,000	$0	$0	Enero - 2023	65151195	01/02/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$1,500,000	0.00522	$7,900	$0	$0	Enero - 2023	65151195	01/02/2023	NO
EPS005	Sanitas EPS	59															0		30	$1,500,000	0.12500	$187,500	$0	$0	Enero - 2023	65151195	01/02/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0		30	$2,980,000	0.16000	$476,800	$0	$0	Febrero - 2023	65910081	01/03/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$2,980,000	0.00522	$15,600	$0	$0	Febrero - 2023	65910081	01/03/2023	NO
EPS005	Sanitas EPS	59															0		30	$2,980,000	0.12500	$372,500	$0	$0	Febrero - 2023	65910081	01/03/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0	A	30	($2,980,000)	(0.00522)	($15,600)	$0	$0	Febrero - 2023	66521105	24/03/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0	C	30	$2,980,000	0.02436	$72,600	$0	$0	Febrero - 2023	66521105	24/03/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0		30	$2,980,000	0.16000	$476,800	$0	$0	Marzo - 2023	66668889	31/03/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$2,980,000	0.02436	$72,600	$0	$0	Marzo - 2023	66668889	31/03/2023	NO
EPS005	Sanitas EPS	59															0		30	$2,980,000	0.12500	$372,500	$0	$0	Marzo - 2023	66668889	31/03/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0		30	$2,980,000	0.16000	$476,800	$0	$0	Abril - 2023	67433942	02/05/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$2,980,000	0.02436	$72,600	$0	$0	Abril - 2023	67433942	02/05/2023	NO
EPS005	Sanitas EPS	59															0		30	$2,980,000	0.12500	$372,500	$0	$0	Abril - 2023	67433942	02/05/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0		30	$2,980,000	0.16000	$476,800	$0	$0	Mayo - 2023	68225092	01/06/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$2,980,000	0.02436	$72,600	$0	$0	Mayo - 2023	68225092	01/06/2023	NO

El presente certificado se expide a los 15 días del mes Diciembrede 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

EPS005	Sanitas EPS	59			0	30	$2,980,000	0.12500	$372,500	$0	$0	Mayo - 2023	68225092	01/06/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59			0	30	$2,980,000	0.16000	$476,800	$0	$0	Junio - 2023	68998573	04/07/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59			0	30	$2,980,000	0.02436	$72,600	$0	$0	Junio - 2023	68998573	04/07/2023	NO
EPS005	Sanitas EPS	59			0	30	$2,980,000	0.12500	$372,500	$0	$0	Junio - 2023	68998573	04/07/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59			0	30	$2,980,000	0.16000	$476,800	$0	$0	Julio - 2023	69775494	01/08/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59			0	30	$2,980,000	0.02436	$72,600	$0	$0	Julio - 2023	69775494	01/08/2023	NO
EPS005	Sanitas EPS	59			0	30	$2,980,000	0.12500	$372,500	$0	$0	Julio - 2023	69775494	01/08/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59			0	30	$2,980,000	0.16000	$476,800	$0	$0	Agosto - 2023	70437381	30/08/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59			0	30	$2,980,000	0.02436	$72,600	$0	$0	Agosto - 2023	70437381	30/08/2023	NO
EPS005	Sanitas EPS	59			0	30	$2,980,000	0.12500	$372,500	$0	$0	Agosto - 2023	70437381	30/08/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59			0	30	$2,980,000	0.16000	$476,800	$0	$0	Septiembre - 2023	71301247	02/10/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59			0	30	$2,980,000	0.02436	$72,600	$0	$0	Septiembre - 2023	71301247	02/10/2023	NO
EPS005	Sanitas EPS	59			0	30	$2,980,000	0.12500	$372,500	$0	$0	Septiembre - 2023	71301247	02/10/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59			0	30	$2,980,000	0.16000	$476,800	$0	$0	Octubre - 2023	72033194	31/10/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59			0	30	$2,980,000	0.02436	$72,600	$0	$0	Octubre - 2023	72033194	31/10/2023	NO
EPS005	Sanitas EPS	59			0	30	$2,980,000	0.12500	$372,500	$0	$0	Octubre - 2023	72033194	31/10/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59			0	30	$2,980,000	0.16000	$476,800	$0	$0	Noviembre - 2023	72864116	01/12/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59			0	30	$2,980,000	0.02436	$72,600	$0	$0	Noviembre - 2023	72864116	01/12/2023	NO
EPS005	Sanitas EPS	59			0	30	$2,980,000	0.12500	$372,500	$0	$0	Noviembre - 2023	72864116	01/12/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59			0	30	$2,980,000	0.16000	$476,800	$0	$0	Diciembre - 2023	73301427	15/12/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59			0	30	$2,980,000	0.02436	$72,600	$0	$0	Diciembre - 2023	73301427	15/12/2023	NO

El presente certificado se expide a los 15 días del mes Diciembre de 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

EPS005	Sanitas EPS	59														0	30	$2.980,000	0.12500	$372,500	$0	$0	Diciembre - 2023	73301427	15/12/2023	NO

El presente certificado se expide a los 15 días del mes Diciembrede 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.